

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1000

Impreso el día 19 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Décimo sexto** Encuentro Nacional y X Congreso Internacional de Historia Oral, bajo el lema “Testimonios, memorias y resistencias en tiempos de negacionismo”, llevado a cabo entre los días 12 y 14 de agosto de 2025, en la ciudad San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Ginocchio, López Rodríguez y Nóbrega.** (4.275-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio y otros señores diputados, por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del XVI Encuentro Nacional y X Congreso Internacional de Historia Oral, que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de agosto del año en curso; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del XVI Encuentro Nacional y X Congreso Internacional de Historia Oral, que se llevó a cabo los días 12, 13 y 14 de agosto del año 2025, bajo el lema “Testimonios, memorias y resistencias en tiempos de negacionismo”; organizado por la Facultad de Humanidades –UNCA–, departamento de historia, aprobado por resolución F.H. N° 305/25, efectuado en la Facultad de Humanidades en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, República Argentina.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – Marcela Antola. –
Hilda Aguirre. – Celia Campitelli. – Ana
C. Gaillard. – Dante López Rodríguez.*

*– Mónica Macha. – Varinia L. Marín.
– Magalí Mastaler. – Nilda Moyano.
– Esteban Paulón. – Lorena Pokoik. –
Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. –
Eduardo F. Valdés. – Carolina Yutrovic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio y otros señores diputados por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del XVI Encuentro Nacional y X Congreso Internacional de Historia Oral, que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de agosto del año en curso. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del XVI Encuentro Nacional y X Congreso Internacional de Historia Oral, que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de agosto del año en curso, bajo el lema “Testimonios, memorias y resistencias en tiempos de Negacionismo”; organizado por la Facultad de Humanidades –UNCA– Departamento de Historia, aprobado por Resolución F.H.N° 305/25, a desarrollarse en la Facultad de Humanidades en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, República Argentina.

*Silvana M. Ginocchio. – Dante López
Rodríguez. – Sebastián Nóbrega.*